

PN-ADC-578

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA
UNITEC**

Vicerrectoría de Extensión Municipal y Desarrollo Comunitario

Manual

**CENTROS DE INFORMACIÓN COMUNITARIA
CIC**

Segunda Parte

**Convenio UNITEC-USAID/ Programa de Desarrollo Municipal
Tegucigalpa, M.D.C. Junio de 2003**

11

87-2011A

Tiraje:

40 Ejemplares

Elaboración, Diseño y Revisión Técnica:

MSc. Juan Joseph Malta Luna

Lic. Mariel Rivera

MSc. Olvan López Ferrera

Esta publicación fue realizada mediante el apoyo proporcionado por la Oficina de Desarrollo Municipal e Iniciativas Democráticas de la Agencia de Los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, bajo los términos de la donación del Convenio de Cooperación UNITEC-USAID 522-03040-A-5108-00. Los criterios técnicos manejados a lo interno no reflejan necesariamente el pensamiento de dicha Agencia Internacional.

La Universidad Tecnológica Centroamericana agradece a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional su valioso apoyo, para elaborar materiales educativos orientados a la formación profesional de los recursos humanos de los municipio de Honduras. Gracias a este Convenio ha sido posible elaborar este manual y hacerlo accesible a los Alcaldes, Regidores, Personal Técnico y Administrativo de las Alcaldías Municipales y Líderes Comunales. La información seleccionada será utilizada exclusivamente para fines educativos gratuitos.

Prohibida su reproducción sin permiso de UNITEC

Tegucigalpa, M.D.C. Junio de 2003

B

CONTENIDO

Primera parte

Introducción 1

Segunda parte

Centros de Información Comunitaria – Marco Conceptual..... 3

Tercera parte

Centros de Información Comunitaria – Instrumentos de Desarrollo.. 9

Cuarta Parte

Centros de Información Comunitaria y la Participación Ciudadana.....17

Quinta Parte

La creación de un Centro de Información Comunitaria – Herramienta necesaria para la Planificación Municipal..... 28

Sexta Parte

Centro de Información Comunitario – De lo teórico a lo práctico..... 35

I. INTRODUCCIÓN

Los Centros de Información Comunitaria (CIC) son una propuesta de cambio, organización, y transformación del trabajo municipal; donde se procura tomar decisiones sobre la base de una información analítica, abandonando la manera tradicional de actuación.

Por otra parte, los CIC tienen la intención de fortalecer los espacios de Participación Ciudadana, además es una forma de hacer más transparente la gestión municipal. Estas son las dos preocupaciones de fondo que maneja el curso: Participación Ciudadana y Transparencia Municipal.

Más allá del propio CIC, hay una preocupación por el desarrollo local. De esta forma, el actuar del CIC se une a contribuir con la manifestación real de otras intencionalidades del desarrollo, como ser: Las Mancomunidades y Descentralización.

Vista una primera parte del curso, donde se orientó todo el proceso de instauración de un CIC, ahora se pretende darle seguimiento a cada una de las acciones que hasta este momento debieron haber realizado los participantes. El seguimiento implica a su vez fortalecer los conceptos iniciales, como también brindar nuevos conceptos y con base en la experiencia de cada uno de los participantes, verificar los inconvenientes prácticos del montaje de un Centro de Información Comunitaria.

Mensajes claros en los cuales insistirá el curso son los siguientes:

- ↳ El CIC tiene que ser parte de la administración municipal.
- ↳ A través del CIC se aboga al empoderamiento ciudadano.
- ↳ El CIC es garante de Transparencia Municipal, aunque hay otros aspectos que la determinan.
- ↳ El CIC fomenta el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.

También, es bueno tener la claridad de que el CIC no necesariamente lo define la tecnificación al máximo, tampoco es exclusivo de instalarse en la Alcaldía Municipal o que no puede ser operativo si esta no lo administra, por otra parte se confía mucho en las mancomunidades informativas como una estrategia para que se introduzcan en este campo las pequeñas municipalidades.

Los temas a desarrollar son los siguientes:

- ↳ CIC como Herramienta de Planificación Estratégica.
- ↳ CIC y La Participación Ciudadana.
- ↳ CIC como Instrumento de Desarrollo

Con esta parte UNITEC espera cumplir con la etapa de seguimiento en el montaje de los CIC, posteriormente, una vez instalados los centros se insistirá en la evaluación de los mismos.

II. CIC – MARCO CONCEPTUAL

Concepto

La Investigación Municipal es la administración de un Sistema de Información Comunitario, que tiene que equilibrar entre información general y específica. La información manejada puede ser del pasado o presente, lo importante es que sirva para realizar pronósticos futuros y adelantarse a los cambios.

¿Solución? Los cambios oportunos en la estrategia de desarrollo local aseguran la permanencia y sostenibilidad de las condiciones de vida del municipio. Consecuentemente, una investigación municipal bien orientada es una de las mayores bondades en la búsqueda del desarrollo local.

Objeto del CIC

Darle seguimiento a los principales riesgos comunitarios y proponer los cambios pertinentes que encaminen al desarrollo local. Al hablar de riesgos comunitarios nos referimos a todo lo vinculado con la dotación de condiciones básicas al individuo y más todavía: inseguridad ciudadana, inseguridad alimentaria, desastres naturales, epidemias, etc.

Con esto cada municipio se procura una mejor ubicación entre los demás. Quien tiene resueltos los riesgos comunitarios, es un potencial polo de desarrollo local.

Aquí nace la pregunta: ¿Cuándo realizarla?

Investigación desde el CIC

El sistema de información tiene que ser permanente. Por lo tanto la investigación de municipal tiene que ser sistemática, pero también espontánea. Unificada y desagregada. Unificada desde una Alcaldía Municipal, pero desagregada en la comunidad. Las demás instancias o entidades de desarrollo local tienen la obligación de brindarles insumos al CIC.

¿Siempre ha sido importante tener un sistema de información?

No, nunca ha sido importante. Tener un CIC no ha estado en las mentes de los alcaldes.

Que es importante para las Alcaldías Municipales?

- La transferencia.
- La perpetuación en el poder.
- Vivir de la dádiva internacional.
- La tributación, el recaudo de impuestos.
- Límites territoriales y tierras ejidales.
- La basura y el ornato.

Cómo se justifica la creación de un CIC?

Por los siguientes aspectos:

- El desarrollo local - regional – nacional- internacional (globalización).
- Del voto a la productividad.
- De la persona (caudillo) al plan.
- De la administración centralizada a la descentralización.

Al darnos cuenta de la necesidad de un CIC, el trabajo a seguir es la separación del CIC en subsistemas que sean capaces de:

- 1. Capacitar a los Técnicos Municipales y Líderes Locales.**
- 2. Motivar a las Organizaciones de Desarrollo.**
- 3. Crear un Centro de Información Municipal Interno.**
- 4. Lograr la Organización Local y Participación Ciudadana.**

Entonces, ¿Qué es un CIC?

1.- Es un Sistema de Información Municipal y de Apoyo para la efectiva Gestión Municipal, en cuanto brinda elementos necesarios para:

- Diagnosticar la realidad;
- Planificar el Desarrollo Local;
- Formulación y Ejecución de Proyectos Sociales.

Definitivamente, con CIC como instrumento de apoyo se aminoran los riesgos locales y los proyectos se constituyen en una solución inteligente. Es decir, con CIC a mano se desecha la improvisación y se rescata el trabajo planificado.

2.- En otro ángulo, un verdadero CIC es sinónimo o indicio de participación ciudadana auténtica, por cuanto la ciudadanía tiene a mano un espacio informativo, a partir del cual juzga y retroalimenta los servicios públicos municipales. También se fortalece la Auditoría Social y hay un celo ciudadano mayor encaminado a exigir la Transparencia Municipal.

3.- También un CIC es una herramienta tendiente a contribuir con la actividad comercial de los microempresarios y pequeños agricultores locales. Se puede brindar información sobre formas modernas de producción, esquema de ventas y canales de comercialización seguros, información sobre ferias, proveedores, clientes, competidores, etc.

4.- Un CIC es una Unidad de Apoyo Técnico para la Administración Municipal, sobre todo en las áreas de Catastro, Administrativas y Financieras.

5.- Además, a través del CIC se pueden monitorear de manera sistemática los riesgos comunitarios, a fin de definir estrategias de prevención.

Analícemos a continuación los pasos reales necesarios para establecer un CIC:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6...

III. EL CIC COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO

Pero de donde viene esta idea de desarrollo local?

Es importante mencionar antes que todo que en materia de desarrollo local, no hay recetas milagrosas. Las soluciones no son transferibles de un lugar a otro. Por lo tanto, nadie puede contradecir que el CIC, puede ser un instrumento de mucho valor en el desarrollo local. Pero, el desarrollo local debe ser obra de los propios interesados, por lo tanto la creación del CIC, debe ser obra de las propias comunidades organizadas en los municipios.

Un modelo de desarrollo local cambia en el tiempo dado que debe adaptarse a situaciones específicas y cambiantes. Las estrategias de desarrollo local tienen como objetivo el desarrollo y la reestructuración del sistema productivo, el aumento de la capacidad de creación de empresa y de generación de empleo y la mejora del nivel de vida de la población. Entonces, cómo mantenemos informados de todo esto? Acaso podemos tener siempre a la mano un grupo de personas que manejen esta información en el momento en que la necesitamos?

La vertiente económica del desarrollo local consiste en crear, dentro de un territorio dado, la capacidad necesaria para hacer frente a los retos y oportunidades que puedan presentarse en una situación de rápido cambio económico, tecnológico y social. Que tan rápido podemos manejar la información que nos conduzca a la excelente toma de decisiones?

Los agentes de las políticas de desarrollo local son las autoridades públicas, los empresarios y actores socioeconómicos locales, y no solamente la administración central del estado y las grandes empresas, como sucedía en los modelos tradicionales, así que todos somos responsables en la creación del CIC, así como lo somos en el desarrollo del municipio.

Se tiene en cuenta que las economías locales están integradas en el sistema económico nacional e internacional y que, por consiguiente, sus problemas son siempre problemas nacionales e internacionales. Recogen además, la importancia de "pensar global y actuar local". Reconocen que pese al carácter esencialmente endógeno del desarrollo local los recursos externos juegan un papel importante en la dinamización del área. Apoyan la integración de las instituciones, empresas y de la economía local en redes de carácter nacional e internacional. Estas redes de información tienen que estar enlazadas a través de un sistema común de manejo de información.

Finalmente, y como elemento diferencial más importante, se reconoce que la visión estratégica desde lo local es relevante para el desarrollo económico y social nacional y supranacional. Esta visión estratégica necesita suplirse con información.

Iniciativas de Desarrollo Local

Tratar de utilizar los factores internos y externos (flujo de información)

Cada comunidad dispone de un conjunto de recursos (económicos, humanos, culturales, institucionales) que constituyen su potencial de desarrollo endógeno. Pero donde esta la información?

El desarrollo local requiere fomentar:

- * la innovación
- * la capacidad emprendedora
- * la calidad del capital humano
- * la flexibilidad del sistema productivo

Para conseguir lo anterior no se trata de realizar grandes proyectos industriales, sino más bien de impulsar proyectos, de dimensión adecuada, que permitan la transformación progresiva del sistema económico local. Un proyecto sería el CIC.

Gestión Estratégica de Recursos Humanos

Que son los grupos de trabajo? Necesitamos constituir grupos de trabajo en nuestro municipio para la instalación del CIC? La respuesta es sí.

Pero antes, diferenciamos que es agrupamiento y que es grupo.

Dos condiciones básicas para hacer posible el paso del agrupamiento al grupo:

- * El objetivo común
- * La motivación individual y colectiva
- * La comunicación
- * El clima
- * La necesidad de vivir, la pertenencia y la integración

Roles de los Grupos de Trabajo

Según la actitud:

- Iniciador
- Buscador de información
- Buscador de opiniones
- Informador
- Elaborador-Reformulador
- Coordinador-Aclarador
- Orientador
- Evaluador-Critico
- Estimulador-Decisorio
- Registrador

Según el papel en el mantenimiento y

dinamización del grupo:

- Animador
- Armonizador
- Compromisario

- Facilitador de la comunicación
- Establecedor de estándares
- Seguidor
- Agresor
- Bloqueador
- Confesante
- Descomprometido
- Dominador
- Buscador de fracasos

Recursos Humanos

La Gestión por Competencias:

Las competencias pueden definirse como el conjunto de conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes, valores y experiencia que se deben aportar a un trabajo para realizarlo con el adecuado nivel de eficiencia.

Analicemos:

- Conocimientos
- Cualidades
- Actitudes
- Rasgos de personalidad
- Motivaciones
- Valores

Existen dos tipos de competencias:

- Genéricas
- Técnicas

Estilos de Dirección

- Dejar hacer (Laissez faire)
- Paternalista
- Autocrático
- Democrático
- Participativo (Liderazgo participativo)

Estructuras y Mecanismos de Gestión

En casi todos los países se está observando como las autoridades locales están buscando mecanismos que les permitan, por un lado, gestionar lo mas adecuadamente las nuevas responsabilidades y, por otro, gestionar el desarrollo local en estrecha colaboración con los actores socioeconómicos y la sociedad civil en general. Esta colaboración puede verse mejorada con la implementación de un CIC.

Modelos de Gestión del Desarrollo Local

- Gestión Directa
- Gestión Indirecta
- Gestión Mixta
- Gestión de Tipo Asociativo

Agencias de Desarrollo Local (ADEL)

Modelos:

- Creada y gerenciada por administración local
- Ente autónomo
- Entidad o Sociedad Mixta
- Privada

Campos de acción:

- Animación socioeconómica
- Promoción y mejora de la infraestructura
- Programas y proyectos de investigación y desarrollo

Funciones y organización:

- Consejo de administración
- Director-gerente
- Área de administración
- Área de investigación, desarrollo
- Área de asistencia técnica
- Área de formación

Agente de Desarrollo Local

En la conformación de un CIC, todos los involucrados debemos de convertirnos en agentes de desarrollo local. Analicemos cual debería ser el perfil de este agente.

Perfil:

- Facilitador, animador y catalizador
- Profesional, no un voluntario
- El más implicado en la acción práctica

Debe de tener:

- Una visión
- Capacidad de liderazgo
- Habilidad
- Capacidad técnica

Funciones:

- Investigación
- Información
- Formación
- Asistencia técnica

Tareas:

- Estudio y gestión
- Captación de recursos
- Comunicación

Formación para el Desarrollo Local

Por que decimos que los Recursos Humanos son "El eje del desarrollo local"?

Tenemos ideas que necesitan convertirse en realidad, como por ejemplo, la realización de ferias y la formación de un CIC. En la actualidad, una gran mayoría de los planes estratégicos de desarrollo local que se están formulando, planean estrategias y metodologías de formación ajustadas a las necesidades y a la demanda para lograr un acceso más amplio a oportunidades de aprendizaje y , en consecuencia, un grado de competitividad mayor de territorio y sus habitantes. De donde sale la información necesaria para el desarrollo de todos estos planes. Quién la tiene? Cuánto se pierde en buscarla? No será mejor, formarnos de una u otra forma para poder de mejor forma propiciar un desarrollo integral en nuestro municipio.

¿POR QUÉ FORMACIÓN?

- Como elemento central en el desarrollo de nuestros recursos humanos
- Como elemento determinante de la calidad de vida de la población

Dimensiones de la formación:

- **Política:** informes periódicos, especiales, agencias de desarrollo, estudios, análisis, creación de comités, organizaciones, convenios, etc.
- **Económico-social:** apertura al diálogo, coordinación, planificación, evaluación, monitoreo, definición de estrategias
- **Pedagógica:** Formar recursos humanos, movilizar organizaciones de trabajadores, actualizar perfiles, elaborar currículos, adoptar metodologías, etc.

FORMAR?

- Para hoy y para mañana;
- Con la capacidad de reconstruir, de reconceptualizar, de descubrir e inventar;
- Con la capacidad de trabajar en equipo, consensuar, negociar y tomar decisiones;
- Con la motivación para aprender constantemente;
- Con la polivalencia necesaria para acceder al mundo del trabajo, facilitar la "empleabilidad" de nuestros recursos humanos y favorecer el desarrollo económico-social

El Valor Añadido del Desarrollo Local

La política de desarrollo local debe ser una política hecha desde y para el ámbito local teniendo en cuenta los factores nacionales y supranacionales. Si bien es cierto buscamos desarrollo, es cierto también que debemos de mantenernos informados. El CIC puede ser una vía de acceso a esta información.

Conclusiones

- El desarrollo local es el motor del cambio, cambio pero con información verdadera y necesaria.
- Este cambio depende de los propios interesados y el camino se hace. Una luz en este largo camino sería el CIC.
- El camino se construye con estrategias que nazcan desde abajo y con apoyo de las autoridades. El CIC sería ese puente de unión.
- Es decir, se debe pensar global y actuar local. Actuemos, realicemos el CIC.
- Conocer las dimensiones del desarrollo local, más que conocer es obtener información.
- Los grupos de trabajo y la formación del recurso humano es el eje de este desarrollo local. Todos somos necesarios para la formación del CIC.
- Las ADEL y los ADEL, necesitan formación y pueden ser formadores y forjadores de este desarrollo, para lograr un valor añadido. Como formar sino hay información. Las ADEL y los ADEL pueden ser guía para la implementación positiva del CIC.

IV. CIC Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

I. Crisis de la democracia representativa

La apatía política, la desafección y el desinterés en la el que hacer político encuentra parte de su respuesta en la crisis de representatividad, producto de la incapacidad de la política de acoger los cambio ocurridos a nivel de la estructura social y de las demandas y aspiraciones estructura social y de las demandas y aspiraciones ciudadanas.

En efecto, ellas se diversifican, complejizan y apuntan no sólo al acceso sino también a la calidad de los que se aspira, muestra de ello son las diferentes modalidades de participación que han surgido como *por ejemplo la creación de comités feriales, centros de información comunitaria, asociaciones de artesanos y comisiones de turismo local.*

II. Redemocratización y Participación en los CIC

Uno de los cambios más fundamentales del siglo XXI es la profundización gradual de la interconexión con grupos humanos. Esta dinámica continúa operando dentro de tres ejes políticos: la democracia, la ciudadanía y la participación política.

A pesar de que la globalización ha intensificado y extendido las relaciones socioeconómicas entre personas más allá de los contornos territoriales, la preferencia por orden democrático, el ejercicio de la ciudadanía y la participación política continúan siendo imperativos de cualquier orden político. La premisa principal de esta aceptación se basa en el entendimiento de estos como bien común, en donde se puede citar el proyecto de *Ferias Emprendedoras y Centros de Información* como patrimonio colectivo del que se obtendrán beneficios para toda la comunidad.

Al hablar de democracia nos referimos a la capacidad de un grupo o nación de gobernarse a si mismo mediante procedimientos que garanticen la participación de los ciudadanos para libremente elegir tanto su forma de gobierno como a los líderes que les representen.

En este sentido la participación política ciudadana se refiere al grado en que se involucra el individuo y la sociedad en señalar pautas o agendas de acción social y política que afectan todos y cada uno de sus intereses desde la coordinación hasta su ejecución. En aquellos casos en que el progreso o avance democrático ha ocurrido se observa que dos factores que facilitan su desarrollo son el libre ejercicio de la competencia electoral y la participación ciudadana.

La participación ciudadana, entendida como la superación del déficit de ciudadanía no solo es un valor es sí mismo, sino que también contribuye a la consolidación democrática al controlar y limitar el poder del Estado; estimula el compromiso de los miembros de la comunidad en el procesamiento y solución de las demandas sociales; desarrolla una cultura democrática de tolerancia; y por lo último, crea nuevos canales de los tradicionalmente empleados por los grupos de presión para articular intereses y enriquecer los flujos de información.

Beneficios de la participación ciudadana:

- Incrementa la eficiencia de la política económica y el impacto social de los proyectos de desarrollo (*Como CIC y Ferias Emprendedoras*).
- Promueve la equidad y la solidaridad mediante ayudas para superar la exclusión (*Involucrando a toda la comunidad*).

Además de que son escasa las oportunidades de poner en práctica lo anterior, se puede considerar al *CIC* como un verdadero sinónimo de participación ciudadana auténtica, por cuanto la ciudadanía tiene a mano un espacio informativo, a partir del cual juzga y retroalimenta los servicios públicos municipales.

III. Modalidades de la Participación Ciudadana dentro de los CIC

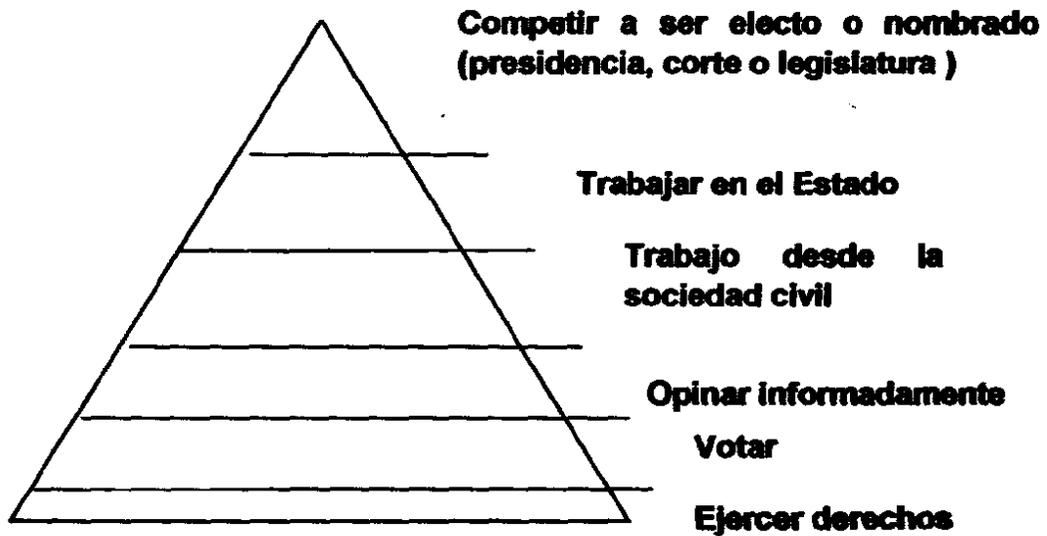
Se sostiene que no todos los individuos tenemos inclinaciones de participar en política o cualquier actividad que ésta englobe: "tal vez a alguna gente le gusta dar discursos, o enfrentarse con quien esté en desacuerdo... Pero la mayoría de la gente prefiere ver televisión, leer poesía". La democracia es sólo un aspecto de nuestras vidas como personas sociales.

Sin embargo, como sistema político y sistema de vida, es un método que nos permite disfrutar socialmente de nuestros intereses sin recurrir al uso de la fuerza o la coerción, en donde se expresan libremente los pensamientos o puntos de vista. De ahí que sea importante tener presente el hecho de que la participación ciudadana no sólo reside en el voto.

La participación es diversa, no sólo se expresa a través del voto, es uno de los ingredientes más importantes de la democracia. Estas formas van desde el acto mismo del ciudadano en ejercer sus derechos, hasta la competencia política por el poder de la nación. No todo ciudadano está interesado en ser presidente pero sabe que, como mínimo, tiene que conocer y ejercer sus derechos y obligaciones; y que mejor opción si puede manifestarlo como un líder comunitario dentro de un proyecto de desarrollo.

Estas distinciones y jerarquías son muy importantes y hay que tenerlas presentes porque también sirven de indicadores del nivel de participación del ciudadano en sus quehaceres nacionales. La pirámide de la participación ciudadana presentada aquí es un formato ideal y cambia dependiendo de cada sociedad.

Pirámide de la Participación Ciudadana



IV. Factores ó Condiciones de la Participación Ciudadana en los CIC

La clave del alcance democrático está en que los ciudadanos e individuos tengan los medios a su alcance para participar en el proceso de toma de decisiones políticas. De hecho, la salud política de un país depende del nivel de participación de sus ciudadanos en acciones sociales y políticas. Pero tal participación se desprende de la presencia de ciertos elementos o factores que garanticen su existencia.

Entre estos factores se encuentran la inclusión social y política, la cultura política, la educación y opinión informada del ciudadano, el contacto con ideas y disfrute de libertad, la calidad de vida, el buen gobierno y una sociedad civil activa organizada.

La Inclusión

El principal factor que garantiza la participación es la garantía de acceso; es decir, la inclusión social y política de los individuos a poder tener la opción a decidir, ya sea como un líder comunitario o como un miembro de un CIC, teniendo acceso a mucha información monitoreada de manera sistemática a fin de definir estrategias de prevención.

En la mayoría de las sociedades modernas los esfuerzos en pro de la inclusión política, socioeconómica y cultural se ven afectados por las tensiones que acarrea la construcción de un orden democrático. Centroamérica no ha sido la excepción. En este nuevo siglo, estas sociedades han avanzado significativamente en apoyar la inclusión de grupos sociales vulnerables, como las minorías o los grupos indígenas, sobresaliendo en nuestro país las asociaciones de Mipymes, productores agrícolas, entre otros; a los cuales se trata de otorgarles el papel protagónico dentro de una Feria Emprendedora.

La exclusión no se reduce solamente a ese contexto. El nivel de tolerancia hacia un grupo social y cultura y el rechazo del mismo es también un indicador del nivel de exclusión que nuestras sociedades pueden tener frente a nociones de inclusión social y política ante cualquier proyecto o iniciativa de desarrollo.

Cultura Política

Hace referencia a aquel sistema de creencias, actitudes y prácticas que posee una población sobre el mundo que le rodea. Una cultura política democrática cree en ciertos valores que propician la equidad, la participación, la tolerancia, el sentido de igualdad política, la confianza social y la solidaridad. Fomentando los cuatro dentro del ejercicio democrático.

La creencia en la participación política por parte de la comunidad es un factor importante que facilita el acto mismo de participar, en este caso mediante una unidad de apoyo técnico para la administración municipal como lo es un *Centro de Información*.

Educación y Opinión

La educación en una sociedad permite que el ciudadano pueda tener una visión del mundo más amplia de la realidad, así como también pueda aprender más destrezas y herramientas para llevar a cabo sus intereses y ambiciones. Además, el nivel de educación contribuye a educar la opinión del individuo sobre temas que le afectan o rodean, apoyándose en talleres de capacitación que afirmen sus conocimientos empíricos.

En lo que respecta a la capacidad de poseer una opinión informada, existe un déficit de medios de comunicación en la región. El tiraje de periódicos llega sólo a un segmento pequeño de la población y primordialmente al área urbana.

Los medios periodísticos en general tienen una circulación relativamente baja en comparación con la población, son pocos y los otros medios tienen relativamente una baja programación cultural y noticiosa, o lo que es peor muchas veces sesgada por intereses políticos o económicos.

Por lo tanto es urgente crear *Sistemas de Información Municipal y de Apoyo Técnico* que contribuyan a obtener una efectiva Gestión Municipal al brindarle elementos necesarios para diagnosticar su realidad.

La Calidad de Vida

Otro factor muy importante que genera incentivos para la participación ciudadana es el nivel de desarrollo de una sociedad. La calidad de vida de un grupo o nación crea condiciones e incentivos para involucrar en un mayor grado a sus semejantes. Existe, de hecho, una relación estrecha entre el nivel de participación política de un grupo y el de desarrollo humano.

En América Latina la situación se torna mucho más complicada ya que este factor se encuentra por debajo del estándar, en donde lógicamente se presentan niveles de participación minoritarios en comparación a otras naciones.

Sin embargo esto no quiere decir que en esta región no se requiera de planificación de desarrollo local, formulación y ejecución de proyectos sociales; por lo definitivamente con un *CIC* como instrumento se aminoran los riesgos locales y los proyectos se constituyen en una solución inteligente.

El Buen Gobierno

El buen gobierno es otro factor que facilita la participación ciudadana manteniendo estabilidad política, garantizando la transparencia y la existencia de un estado de derecho que crea confianza entre los ciudadanos. En los últimos años, los analistas han utilizado el nivel de corrupción en un país como indicador de buena gobernabilidad y por ende de participación ciudadana.

Al contar con un *CIC* como indicio de participación comunitaria también se fortalece la auditoría social y hay un celo ciudadano mayor encaminado a exigir la transparencia municipal.

Sociedad Civil Activa y Organizada

Finalmente, una sociedad civil activa y organizada representa uno de los incentivos más importantes en la participación ciudadana. Al existir instituciones sociales activas, los ciudadanos encuentran incentivos o motivaciones para participar en ciertas actividades de su interés. Los procesos de liberalización, así como los movimientos sociales de derechos humanos y democratización, se transformaron eventualmente en organizaciones activas trabajando en pro del país.

A través de *CIC* se puede obtener información sobre formas modernas de producción, esquema de ventas y canales de comercialización seguros, información sobre ferias, proveedores, clientes, competidores, etc; contribuyendo de esta forma a la actividad comercial.

V. Representatividad, Institucionalidad y Legitimidad en las Organizaciones de la Sociedad Civil

1. Tanto en las Organizaciones de Sociedad Civil, como en los sectores con que las mismas tienen interlocución, existe una substancial preocupación por el tema "representatividad" de la sociedad civil.
2. El heterogéneo conjunto de organizaciones que la componen prueba que la tendencia a identificar a la SC como un bloque es equivocada y mucho más lo es intentar encontrar un único representante de tan compleja multiplicidad.
3. A parece como muy difícil que una mera instancia de la Sociedad Civil, por amplia que sea, represente los miles y miles de organizaciones que la componen.
4. Siempre habrá una, varias o numerosas organizaciones que no se sientan representadas por la instancia que se abogue la representatividad, sea por la no pertenencia orgánica, por no reconocer el proceso de formación de la misma como valedero o porque sienten que sus intereses no están debidamente reflejados.
5. La necesidad de otorgar participación representativa a la SC fue uno de los motores que llevo al gobierno a impulsar el decreto que diera creación a la Comisión de Participación de la Sociedad Civil en los comienzos del Plan de Reconstrucción y Transformación Nacional.
6. La comisión ha demostrado ser en la práctica "...un referente necesario, dado, que es imposible trabajar de manera individual con cientos de organizaciones...la comisión limó todas las diferencias y fue aceptada por los cooperantes, el gobierno y la Sociedad Civil".

7. Fue también la búsqueda de representatividad que de alguna forma llevó a la creación del espacio Interforos, donde sumaron fuerzas más de una docena de redes. Interforos ha cambiado recientemente su esquema organizativo, pasando de ser un foro de redes a estar conformado por 8 foros regionales. "...Una de las preguntas más frecuentes que nos hemos hecho durante todo el proceso es si somos representativos de la sociedad civil...y una de las causas de la regionalización es la búsqueda de representatividad, ya no sumando partes sino descentralizando".(ASDI/BID2002).

8. La Sociedad Civil por su carácter diverso y disperso no reconoce fácilmente representación y si bien, como es evidente, muchos sectores comienzan a tomar conciencia de ello, la discusión sobre este tema debería profundizarse y avanzar en una mayor problematización y posterior conceptualización del concepto, sin entrar en falsas dicotomías.

El Presidente del BID Enrique Iglesias afirmó acertadamente que: " Un último punto sobre el que quisiera reflexionar es el de la representatividad de la SC. Me parece que esa es una falsa discusión. El tema de las Organizaciones de la Sociedad Civil es de legitimidad. Un pequeño grupo de madres reunidas constantemente en la Plaza de Mayo, en Buenos Aires, fue capaz de traer el tema de los derechos humanos a la agenda de su país y del continente. Ese no fue un problema de representatividad, sino de legitimidad. O un pequeño grupo de indígenas que es capaz de atraer la atención de las cámaras de televisión y generar una enérgica reacción frente a un proyecto que amenaza destruir su ambiente y su cultura. Esto tampoco es tema de representatividad. De modo que nos parecen equivocadas las reclamaciones de "representatividad" que a veces escuchamos desde algunas OSC, como también nos parecen equivocadas las descalificaciones que a veces se hacen de las OSC por el mismo argumento de la representatividad".

VI. La Participación Ciudadana y la Gestión Pública en los CIC

Si por participación entendemos el proceso de intervención de la sociedad civil, individuos y grupos organizados, en las decisiones y acciones que los afectan a ellos y a su entorno; y por ciudadanía, la reivindicación de un sujeto de derechos y responsabilidades frente a un determinado poder, la *participación ciudadana corresponde a la movilización de estos intereses de la sociedad civil en actividades públicas.*

La participación ciudadana reconoce intereses públicos y políticos antes los que apela, pero lo que está pidiendo es precisamente el reconocimiento del carácter público que tiene su interés privado.

La Investigación Municipal es la administración de un *Sistema de Información Comunitario*, que tiene que equilibrar entre información general y específica, tanto como pública y privada. La información manejada puede ser del pasado o presente, lo importante es que sirva para realizar pronósticos futuros y adelantarse a los cambios.

VII. La Participación Ciudadana en la Gestión Pública en los CIC

La participación ciudadana pareciera encontrar su terreno privilegiado en la gestión pública o en la administración como una forma de mejorar su funcionamiento y, por ende, se asocia estrechamente al la reforma y modernización del Estado.

Si por gestión pública entendemos la manera de organizar el uso de los recursos para el cumplimiento de los objetivos y tareas del Estado, *la participación ciudadana en la gestión pública se refiere al rol del ciudadano en cuanto participe y en cuanto usuario de las decisiones y gestiones asociadas a la implementación de acciones públicas.*

Para el caso a través del *CIC*, a manera de monitorear sistemáticamente los riesgos comunitarios, a fin de definir estrategias de prevención. El objetivo de los *CIC* es darle seguimiento a los principales riesgos comunitarios y proponer los cambios pertinentes en dichas acciones públicas que encaminen al desarrollo local. Al hablar de riesgos comunitarios nos referimos a todo lo vinculado con la dotación de condiciones básicas al individuo y más todavía: inseguridad ciudadana, inseguridad alimentaria, desastres naturales, epidemias, etc.; con esto cada municipio se procura una mejor ubicación entre los demás. Quien tiene resueltos los riesgos comunitarios, es un potencial polo de desarrollo municipal.

VIII. Ámbitos y Desafíos para la Participación Ciudadana en la Gestión Pública

La participación en la administración o gestión pública puede ser definida como la intervención de la sociedad civil en el ejercicio de las funciones de administración de un servicio público. Esta participación puede expresarse como:

- Expresión e integración de las demandas ciudadanas en la consecución de un interés o preocupación general.
- Como incentivo para una gestión pública eficiente y eficaz.
- Como instrumento de control ciudadano.
- Como instrumento para la satisfacción de necesidades básicas.

El *Sistema de Información Comunitaria* tiene que ser permanente. Por lo tanto la investigación municipal tiene que ser sistemática e integral, pero también espontánea; unificada y desagregada. Unificada desde una Alcaldía Municipal, pero desagregada en la comunidad. Las demás instancias o entidades de desarrollo local tienen la obligación de brindarles insumos al *CIC*.

IX. Tipos de Participación Ciudadana en la Gestión Pública según los CIC

A. La participación Decisoria

En este cuadrante, el ejercicio de la participación ciudadana se orienta fundamentalmente a garantizar que las decisiones tomadas en la administración pública, no se realicen en función de sus propios intereses sino de los intereses generales definidos políticamente. En vista de ello corresponde a un tipo de participación más cercana a la participación política que con objetivos meramente administrativos.

La participación decisoria dentro de los CIC depende del grado de organización política como de las exigencias comunales que se desarrollen en su ámbito, principalmente generadas a través de los cabildos abiertos.

Por lo que es indispensable la transformación de varios criterios:

- El desarrollo local - regional – nacional- internacional (globalización).
- Del voto a la productividad.
- De la persona (caudillo) al plan.
- De la administración centralizada a la descentralización.

B.- Participación Consultiva

La participación ciudadana se plantea como opinión y control de parte de los interesados en el cumplimiento de los objetivos políticamente definidos por parte de la administración pública.

Aquí se interceptan la participación que permite ejercitar los propios derechos y simultáneamente utilizar la oferta existente, velando por el adecuado cumplimiento de los objetivos y las reglas del juego preexistentes.

A nivel local se visualizan las experiencias tipo cabildos o consultas locales, las que abren espacios de conversación y consulta sobre temas a los que convoca la autoridad.

Desde la perspectiva de los *CIC* los cambios oportunos en la estrategia de desarrollo local aseguran la permanencia y sostenibilidad de las condiciones de vida del municipio. Consecuentemente, una consulta comunitaria (cabildos, reuniones de corporación, centros de desarrollo comunal) es una de las mayores bondades en la búsqueda del desarrollo local.

Algunos espacios en donde se puede desarrollar la participación tanto decisoria como consultiva son las Cajas Rurales, Bancos Comunales y Mesas Agrícolas.

C.- Participación Ejecutora y Administradora

La participación de los interesados en la gestión pública busca romper el formalismo burocrático por un tipo de solución más directa. Este tipo de intervención ciudadana incluye desde la participación en el diagnóstico hasta la ejecución y evaluación de las políticas públicas.

Para ello dentro de la filosofía de un *CIC* se debe lograr capacitar a los técnicos municipales y líderes locales, motivar a las organizaciones de desarrollo, centro de información municipal Interno, organización local y lograr ante todo participación ciudadana.

D.- Participación Instrumental

Esta modalidad reúne la participación que tiene por propósito la satisfacción de necesidades básicas y, por ende, la relación con la administración pública, interesa solo en cuanto permita acceder a estos recursos.

Este tipo de participación instrumental utiliza la oferta tal cual viene predefinida desde los canales institucionales correspondientes. En este tipo de participación el sujeto actúa fundamentalmente como un usuario-cliente, y en cuanto tal, no buscará incidir en la gestión pública en tanto obtenga los resultados deseados.

Con la implementación de un CIC son múltiples los beneficios que recibe toda la comunidad, dado que éste proporciona información general sobre temas de interés general sin hacer distinción de sus usuarios. En LA sociedad hondureña algunas de las formas en donde se practica este tipo de participación son: Las maratones radiales, las ferias patronales, Programa de Rehabilitación TELETÓN, jornadas de vacunación y las políticas empleadas en el Plan de Reconstrucción Nacional por parte de la ciudadanía.

X. La Participación Ciudadana en cuestiones de Gobernabilidad

El Caso de Honduras

Contenidos

1. Los instrumentos de participación ciudadana en Honduras ¿como se ha participado?
 - a) Iniciativas conjuntas Gobierno-Sociedad Civil-Cooperación.
2. Áreas de participación ciudadana ¿en que se ha participado?.
3. Niveles de participación ciudadana: ¿hasta donde llega la participación?.
4. Principales obstáculos para la participación ciudadana.
5. Perspectivas hacia futuro de la participación ciudadana. Fuente: FONAC

XI. Principales Instrumentos de Participación Ciudadana:

Iniciativas Conjuntas Gobierno - Sociedad Civil – Cooperación.

En la actualidad funcionan seis instrumentos conjuntos de participación ciudadana. Todos los instrumentos tienen carácter nacional en cuanto a su temática, tienen sede en la capital, y no tienen expresión regional:

- Foro Nacional de Convergencia
 - Foro para el Fortalecimiento de la Democracia
 - Consejo nacional Anticorrupción
 - Grupo técnico de Seguimiento a los Acuerdos de Estocolmo sobre Reconstrucción y Transformación en Centroamérica
 - Comisión de Participación de la Sociedad Civil para la Reconstrucción y Transformación Nacional
 - Consejos Consultivos de varias dependencias Estatales Principales
- instrumentos de participación ciudadana: iniciativas independientes, de sociedad civil. La sociedad civil Hondureña ha generado instrumentos propios de participación ciudadana.

Actualmente están funcionando cuatro iniciativas independientes de participación ciudadana a nivel nacional:

- ↳ • INTERFOROS
- ↳ • BLOQUE POPULAR
- ↳ • COALICIÓN DE JUSTICIA
- ↳ • COLECTIVO CONTRA LA VIOLENCIA

Áreas de la participación ciudadana ¿en que se ha participado?. Los instrumentos de participación que han permitido la participación ciudadana claves de la vida nacional:

- ↳ • Pobreza y desarrollo
- ↳ • Reconstrucción y transformación nacional
- ↳ • Macroeconomía, transparencia y auditoría social, descentralización

- ↳ • Administración de justicia
- ↳ • Políticas de género
- ↳ • Políticas de privatización de servicios públicos

Niveles de participación ciudadana: ¿hasta donde debe llegar? y ¿hasta donde llega la participación?

1. **Consulta del sector oficial para la formulación de estrategias, políticas y planes.**
En este nivel se confunde la consulta puntual y la asistencia de población como consenso.
2. **Generación de propuestas desde la sociedad civil sobre temas que trabaja el gobierno y que son interés de la sociedad civil.**
3. **Formulación conjunta de recomendaciones gobierno-sociedad civil y, en ocasiones, de la cooperación.**
4. **Toma de decisiones en forma conjunta sobre temas de interés nacional.**
5. **Seguimiento y nueva toma de decisiones para reorientar el proceso.**

XIII. Principales Obstáculos para la Participación Ciudadana en Honduras:

1. Falta articular lo local, municipal, regional y nacional.
2. La participación ciudadana está demasiado limitada a su nivel menos profundo: la consulta.
3. Cultura política de los funcionarios públicos y de la clase política en general, que no ven en la participación ciudadana un ejercicio del poder y en los que subsiste una gran reserva hacia la sociedad civil y sus propuestas.

Esto se expresa en:

- Los instrumentos de participación ciudadana conjuntos entre sociedad civil y Estado son demasiado tutelado por este último.
- No se incorporan los aportes de la sociedad civil a las propuestas oficiales.
- Se mantiene la información de la administración pública como secreto de estado.

4. La ausencia de una normativa que operativice derechos ciudadanos relacionados con la participación ciudadana.

- Ley de Participación Ciudadana, (mecanismo de participación en todo el ciclo de proyectos ejecutados por el gobierno y políticas públicas desde su concepción, formulación, ejecución, evaluación y control).

- Ley de Información Pública, que obligue a las instituciones gubernamentales y los funcionarios individuales a hacer pública la información sobre gestión gubernamental, nacional y municipal. La ley debe incluir la transparencia sobre el presupuesto, deuda externa y el presupuesto de la República.

XIV. Perspectivas hacia futuro de la Participación Ciudadana en Honduras

1. Cada uno de los cuatro problemas señalados presenta a sus vez retos importantes en el corto, mediano y largo plazo en materia de participación ciudadana para la gobernabilidad:

- Articular los instrumentos locales, municipales, regionales y nacionales de participación ciudadana.
- Trascender más la participación ciudadana hacia la participación en la toma de decisiones y el seguimiento a las mismas, con la posibilidad de tomar nuevas decisiones.

- Ver en la participación ciudadana un tema de gobernabilidad y fortalecimiento de la democracia más que como una amenaza al poder político.

2. En el corto plazo será fundamental la participación En el corto plazo será fundamental la participación ciudadana en los siguientes temas: ciudadana en los siguientes temas:

- Estrategia de reducción a la pobreza, articulada con las estrategias regionales de Combate a la Pobreza y las estrategias regionales de Combate a la Pobreza y los Fondos Regionales de Combate a la Pobreza. los Fondos Regionales de Combate a la Pobreza.
- Presupuesto de la República vinculado a la reconstrucción y transformación nacional, estrategias reconstrucción y transformación nacional, estrategias de combate a la pobreza y la deuda externa. de combate a la pobreza y la deuda externa.
- Justicia y despolitización real de la misma no sólo en la forma de elegir magistrados. la forma de elegir magistrados.
- Agenda legislativa. Agenda legislativa.
- Transparencia y anticorrupción.

**V. LA CREACIÓN DE UN CIC
HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL**

***“Lo que escucho, lo olvido; lo que veo, lo recuerdo y lo que hago, lo se”
Proverbio campesino del Perú***

Frecuentemente se hace referencia a las transformaciones acontecidas durante los últimos años en los gobiernos municipales. Se trata de un proceso de revalorización de los espacios locales que viene asociado a las transformaciones propias de la Globalización, tanto económica como cultural, social y política. Este nuevo escenario abre numerosas expectativas para el desarrollo de políticas públicas estratégicas en el ámbito local. Sin embargo, estos retos se ven condicionados por las dificultades financieras y técnicas de los municipios; y así, aunque la fluida relación entre éstos y la sociedad permite conocer con mayor certidumbre la realidad social y política en la que se actúa, dicha potencialidad queda limitada, tanto por problemas vinculados al financiamiento, como por aquellos propios de toda organización administrativa burocratizada.

En efecto, surge la necesidad de incorporar nuevas tecnologías de gestión que hagan posible el fortalecimiento de la capacidad en el proceso de toma de decisiones y en el gerenciamiento integral en el ámbito local. Para ello, resulta necesario adaptar a las nuevas realidades las capacidades y habilidades gerenciales de los gobiernos municipales, con el fin de que aumenten su efectividad a la hora de poner en práctica políticas públicas con fuerte impacto social. En este sentido, algunas de las principales herramientas que conforman el “saber hacer” de la gestión local están relacionadas con la capacitación de los recursos humanos, las metodologías de presupuestación, el diagnóstico y la planificación estratégica así como la formulación de proyectos que permitan acceder a la Cooperación Internacional.

Empero ninguna de estas cosas se pueden lograr sino existe información, pero para informar hay que planificar, pero una planificación participativa. Se cree que el desarrollo del CIC puede ser un puente entre estos dos aspectos.

De donde viene la idea de planificar?

Durante largo tiempo, promover el desarrollo local se entendía como favorecer y apoyar distintas iniciativas locales de desarrollo: la suma de estas iniciativas crearía por sí misma un cambio en el entorno y una nueva dinámica de desarrollo.

- La importancia de tener una visión oolítica del desarrollo del territorio.
- La necesidad de tener una visión y unos objetivos del desarrollo de nuestro territorio compartidos por los actores socio-económicos y, en general, por la sociedad civil.
- La importancia de tener una visión y objetivos claros para el mediano y largo plazo
- La necesidad de generar estrategias que faciliten *el actuar local desde una perspectiva global*, es decir, teniendo en cuenta los contextos nacionales e internacionales.
- La necesidad de establecer criterios que posibiliten decidir de forma adecuada las prioridades y la asignación de recursos.

Concepto de Planificación Estratégica

La planificación estratégica puede definirse como un modo sistemático de gestionar el cambio y de crear el mejor futuro posible para una determinada organización, entidad, empresa o territorio. Es un proceso creativo para identificar y realizar las acciones más importantes, teniendo en cuenta los puntos fuertes y débiles, y los retos y oportunidades futuras.

La planificación:

- Se concentra en los temas seleccionados como claves y prioritarios.
- Considera explícitamente la disponibilidad de recursos.
- Analiza los puntos fuertes y débiles del territorio en relación con su propio desarrollo.

- Contempla los grandes acontecimientos y cambios que están ocurriendo fuera del entorno estrictamente local (a nivel nacional o internacional).
- Se orienta a la acción, con un fuerte énfasis en los resultados prácticos.

Para que sirve?

- Obtener una imagen integrada de la posición actual de la comunidad y de sus perspectivas futuras de desarrollo.
- Identificar tendencias y direcciones que cohesionen a la comunidad y la ayuden a establecer un nuevo rumbo.
- Incentivar a la comunidad a buscar oportunidades y a actuar, en vez de simplemente reaccionar a los cambios.
- Asignar recursos a los problemas más acuciantes.
- Identificar aquellas acciones, políticas e inversiones que tendrán el mayor impacto positivo en la situación futura de la comunidad.
- Asegurar que las estrategias de desarrollo del territorio tengan objetivos claros a medio y largo plazo tratando de minimizar el riesgo de que los mismos se vean drásticamente comprometidos o modificados por un cambio en el liderazgo político.
- Proveer un mecanismo para la cooperación entre los sectores público y privado.

La planificación estratégica no es ningún recetario, ni es -como se ha dicho anteriormente- la solución a todos los problemas o preocupaciones de una comunidad. Es un instrumento y un proceso que permite diseñar una visión del desarrollo futuro de nuestro territorio. Esta visión de futuro debe contemplar dos aspectos:

1. La descripción de lo que nuestro territorio debería ser en el futuro (en torno a los próximos 2 a 3 años).
2. Determinar cómo se logrará que nuestro territorio alcance ese futuro deseado.

Para conseguir esta visión de futuro es necesario como primer paso del plan estratégico realizar un *diagnóstico* de la situación del territorio.

El *diagnóstico* propiamente dicho se compone de:

- Análisis externo
- Análisis interno

La mayoría de los modelos adoptan un sistema basado en el análisis del entorno externo y del entorno interno para establecer el diagnóstico estratégico de la comunidad local.

El análisis externo identifica los temas clave y resume las principales oportunidades y amenazas. El análisis interno precisa las fortalezas y debilidades de la comunidad.

Uno de los elementos claves en la aplicación de la Planificación Estratégica al desarrollo local es la acertada identificación de las *debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades*.

En última instancia el objetivo de la planificación estratégica es, que un entorno territorial determinado sea capaz de:

- Aprovechar sus oportunidades,
- Neutralizar las amenazas que proceden del entorno externo,
- Utilizar en su favor sus puntos fuertes y
- Eliminar y/o superar las debilidades internas.

VI. EL CIC – DE LO TEORICO A LO PRACTICO

“El sabio no dice lo que sabe, y el necio no sabe lo que dice”

Proverbio chino

Recordemos “La información debe servir para realizar pronósticos y adelantarse a los cambios. Los cambios oportunos en la estrategia de desarrollo local aseguran la permanencia y sostenibilidad de las condiciones de la vida del municipio. Por lo tanto, una investigación bien orientada es una de las mayores bondades en la búsqueda del desarrollo local.”

Se habla de que el desarrollo local es la meta principal que tienen todos los municipios. Sabemos que el hecho de buscar alianzas o uniones entre los municipios esta dando resultado así como el hecho de que cada vez los municipios se aproximan a una descentralización cada vez mayor. En todo este juego, la información es la clave del éxito de todo este proceso de desarrollo local. De aquí parte la necesidad de crear un centro de información municipal o comunitario, que sirva como apoyo técnico a la administración municipal y también un medio para que la comunidad en su totalidad tenga conocimiento de lo que sucede en su municipio y al mismo tiempo tenga acceso a decidir.

Organizar la integración y operación de Sistemas Nacionales de Información Municipal, debe de ser uno de los retos principales de los gobiernos locales. El objetivo es que permitan la comunicación dinámica e interactiva entre los gobiernos municipales y central con la población en general, y que sirva de base para la realización de estudios especializados, análisis comparativo, intercambio de experiencias y promoción de proyectos de modernización en todos los ámbitos de gobierno, principalmente en la administración pública municipal. Apoyar para que todas las instituciones presentes en los municipios así como todas las organizaciones comunitarias contribuyan a la modernización de los gobiernos municipales, a través de fomentar una cultura de la información sobre los

principales problemas y retos que enfrentan estos gobiernos, debe ser el reto constante de la administración local.

Hablando técnicamente, un centro de información municipal o comunitario debe de contener entre otros aspectos lo siguiente:

- **Reportes.-** Incluye módulo avanzado para diseñar sus propias bases de datos, además de Directorios, Información Básica Municipal e Información Política.
- **Directorios.-** A nivel Central, Departamental y Municipal.
- **Ficha Básica.-** Población: Datos Generales; Población, Población por localidad, Población Indígena; Vivienda: Tipos de vivienda, Ocupantes en la vivienda, Servicios en la vivienda; Economía: Participación económica, Desglose de sectores, Situación en el trabajo; Tipología; Educación; Salud; Marginación; Finanzas Municipales: Ingresos y Egresos.
- **Información Política.-** Filiación política municipal, Integración de las Corporaciones, Organizaciones locales, Calendarios electorales.
- **Sistemas Asociados.-** Información del Sistema de Información Cultural (SIC) y Sistema de Bases de Datos de Localidades Indígenas

Que servicios se pueden brindar en un centro de información?

A modo de ejemplo, los siguientes:

1. Sala de Lectura
2. Servicio de referencia
3. Búsqueda bibliográfica
4. Prestamos circulantes
5. Diseminación selectiva de la información
6. Extensión bibliográfica

De que se trata?

Se trata de aprovechar al máximo los recursos de información existentes en una localidad unificándolos en un Centro de Información Municipal, orientado hacia una gestión eficaz que redunde en un servicio de calidad hacia el ciudadano.

Es decir, que el fin óptimo es la participación de la comunidad y que el conocimiento sea mutuo entre los gobiernos locales y los ciudadanos.

Esta comunicación pretende ser una contribución más a la reflexión general sobre la presión ejercida por la enorme cantidad de información que rodea y acecha al ciudadano común, que, a menudo, recibe más de la que necesita y carece de la necesaria; hecho que puede dar lugar a desorientación en lugar de información. Por todo ello, es aconsejable detenerse e intentar reflexionar sobre una situación que concierne a ciudadanos que sostiene, en definitiva, con impuestos y cargas contributivas, unidades de información con frecuencia potentes y complejas, pero lastradas a menudo por el peso de la tradición y a las que convendría insuflar nuevos patrones de conducta para adecuarse a las necesidades de comunicación y de información requeridas por los nuevos usuarios. A causa de la imposibilidad de abarcar toda la información en una sola unidad, se hace imprescindible la figura del profesional preparado para moverse con soltura entre multiplicidades y pluralidades, intermediario eficaz que permita considerables ahorros de tiempo, y de ruido, en el sentido documental del término y ofrezca la ayuda y la información requeridas en el momento que se precisen. La facilidad de acceso y la rapidez y eficacia en la recuperación de la información no son tan intangibles, y pueden suponer un aprovechamiento y una racionalización de recursos de todo tipo, humanos, económicos, tecnológicos, nada despreciables en tiempos de presupuesto escasos.

Este servicio de información al ciudadano podría cristalizar en un Centro de Información Municipal. Puede definirse como la unidad de información de ámbito local capaz de ofrecer al ciudadano la información y/o documentación necesaria para la realización de actividades relacionadas con la cultura, la formación, el trabajo, el ocio, el ejercicio de deberes sociopolíticos y la ejecución de cualquier trámite administrativo. Puede ser una entidad estructurada a partir de unidades de información habitualmente existentes en cualquier localidad: archivos, bibliotecas, especialmente aquellas que disponen de colección local, centros de documentación especializados, puntos de información al ciudadano, museos.

A menudo funcionan estas unidades como elementos independientes entre sí, lo que origina costosas duplicidades que podrían ser eliminadas con una coordinación racionalizada.

No se trata, de ningún modo, de unificar o centralizar espacios, cosa a todas luces imposible en la mayoría de casos, aunque sería la opción más cómoda para el ciudadano, bienvenidas sean las tecnologías que permiten acercamiento y unificación virtuales que han de redundar en una simplificación y una respuesta rápida y pertinente a las necesidades de información del ciudadano común.

El punto de arranque de esta acción convendría situarlo en la noción de servicio, un concepto que, aunque anida en la mayoría de disposiciones legales que suelen envolver la existencia del sujeto de la ley, no se ha visto en evidencia hasta estos últimos años: las causas, posiblemente múltiples y complejas, habría que buscarlas en ámbitos socioeconómicos y sociopolíticos que exceden las páginas de esta breve reflexión, que se limita a constatar. Y más aún, se advierte, en lo que respecta a áreas de servicios públicos, la introducción de otro concepto de uso frecuente en el mundo de empresa privada, la calidad. Cada vez más la noción de calidad configura actuaciones públicas que nunca antes se habían planteado este enfoque, de tal manera que resulta imposible soslayar el impacto que esta idea aporta en cualquier campo, y mucho menos en el del suministro de información al público.

Sugerencias a seguir en la creación de un centro de información municipal

1. - Objetivo y diseño de un Centro de Información Municipal
2. - Planificación y estructura funcional del Centro de Información Municipal
3. La calidad en el servicio del Centro de Información Municipal.

A modo de conclusión, quizás de todo lo manifestado anteriormente se pueda colegir que navegamos en una pura utopía. Nada hay que no haya sido dicho anteriormente, y más aún, que las bases de sustentación del proyecto de Centro

Informativo Municipal se asientan sobre entidades de sobra conocidas, como puedan ser archivos, biblioteca, punto de información municipal, teléfono de información general.

Opero no por ser conocidos hay que darlos pro asimilados y acotar sus funciones a unos límites diseñados en épocas pretéritas. Precisamente este último decenio del siglo nos ha enseñado a repensar, a redireccionar, a sopesa nuestra responsabilidad en la sostenibilidad del crecimiento. Por ello puede resulta enormemente positivo intentar un revitalización de antiguas estructuras con la ayuda inestimable de las nuevas tecnologías, capaces no sólo de cruzar paredes y unir edificios, sino también de convertir el mundo entero en una aldea global.